

GG-200-2025

Rionegro, 30 de julio de 2025.

Señor.
ANONIMO

Asunto: Solicitudes varias
Referencia: Respuesta Radicado 00294-2025

De conformidad con el asunto de la referencia, me permito informar lo siguiente:

1. MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE CONEXIÓN WIFI EN EL LAGO SANTANDER

Nos permitimos informar que dicha solicitud ya se dió respuesta bajo el radicado No. 00271-2025.

Sobre las tomas de la zona WiFi, también se ha enviado una solicitud a la Secretaría de Gobierno para la aprobación del cambio de estos.

Actualmente, nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de dicha Secretaría, que es la entidad competente para autorizar la implementación de estas medidas de videovigilancia. Estas acciones tienen como objetivo principal fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el sector.

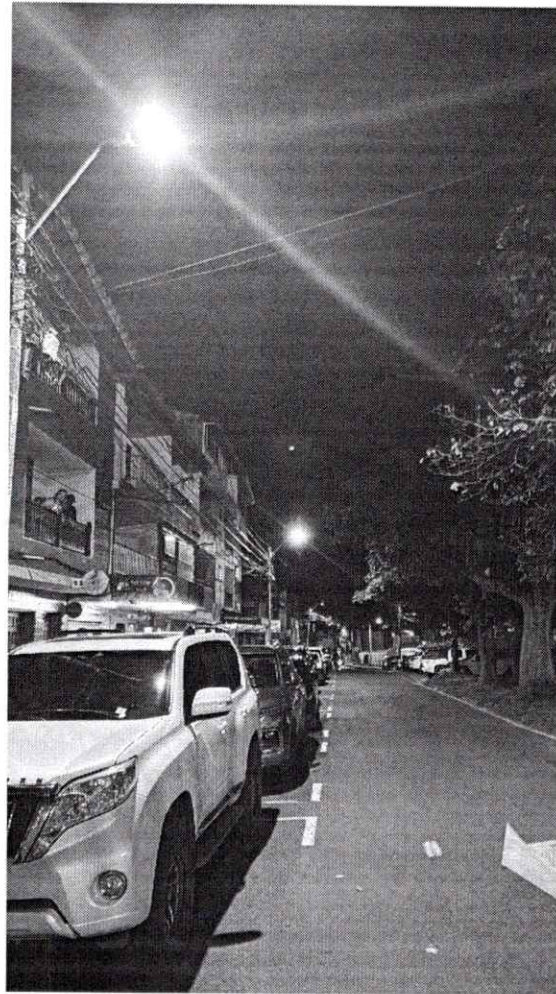
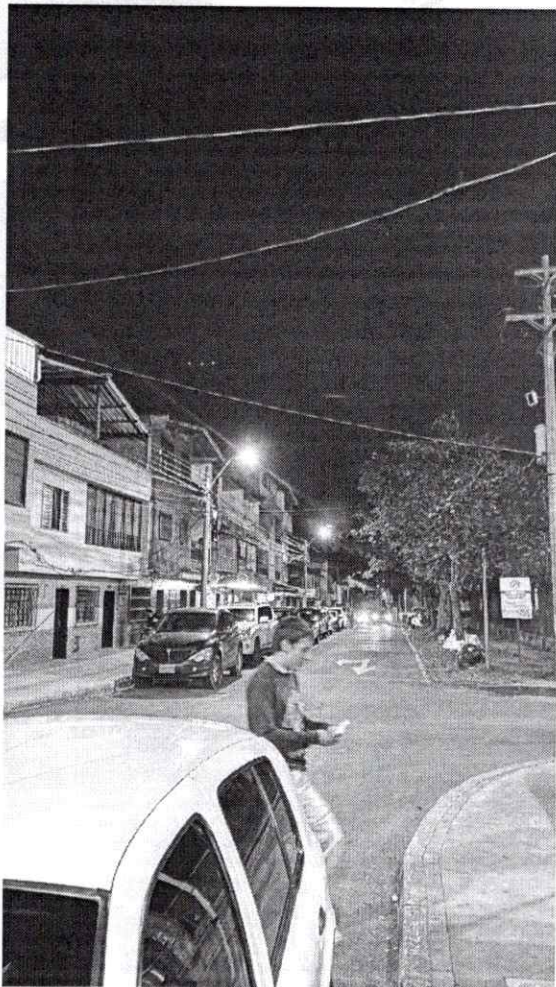
2. SER TENIDOS EN CUENTA PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO:

Nos permitimos informar que el espacio será objeto de revisión técnica y operativa, con el fin de verificar la viabilidad de instalar alumbrado navideño del mismo. Esta evaluación tendrá en cuenta aspectos como condiciones de infraestructura, seguridad, disponibilidad presupuestal y lineamientos definidos por la Administración. Una vez se cuente con el concepto respectivo, se procederá a comunicar la decisión adoptada.

3. MEJORAR LA ILUMINACIÓN EXTERNA DEL CDI CON SU PASO HACIA EL CAMPIN:

En atención a la solicitud relacionada con la mejora de la iluminación externa en el trayecto del CDI hasta la cancha El Campín, nos permitimos informar que se realizó una visita nocturna de inspección en el sector mencionado, con el fin de verificar las condiciones actuales del sistema de alumbrado público.

Como resultado de dicha revisión, no se evidenció la necesidad de instalar nuevas luminarias ni de aumentar la potencia de las existentes, ya que estas se encuentran operando correctamente y brindando una cobertura adecuada en la zona. Esta conclusión se respalda con el registro fotográfico tomado durante la inspección.



4. EDUCACIÓN CON RESPECTO AL BOTÓN-CÁMARA UBICADO AL FRENTE DE LA CASETA DEL LAGO:

Es importante aclarar que actualmente dicho botón no se encuentra en funcionamiento. Esto se debe a que la tecnología del botón es marca *Dahua*, mientras que el sistema de monitoreo de cámaras (HikCentral) instalado es de la marca *Hikvision*. Esta incompatibilidad tecnológica impide su correcta integración y funcionamiento.

No obstante, la cámara de videovigilancia continúa funcionando adecuadamente, como se puede observar en la imagen adjunta.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 42

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900004041-0



Q/A



Cordialmente.

Claudia María Angarita Gómez
CLAUDIA MARIA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Proyectó: Danilo de Jesús Ramírez Morales / Coordinador Operativo

Proyectó: Andrea García Alzate / Abogada

Proyectó: Katherine Velásquez Torres / Directora de Alumbrado Público

Revisó: Jorge Humberto Restrepo Zuluaga / Subgerente Técnico.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 42

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900





Lo invitamos a escribir en el siguiente espacio cualquier comentario, felicitación, queja o pregunta que desee compartir. Su opinión es muy importante para seguir mejorando nuestros servicios.

Solicitamos mantenimiento de los puntos de conexión para celulares en la zona Wifi ubicada en el Lago Santander ya que es un servicio imp. para visitantes y usuarios del Hospital = Urgencias.

Señalados en cuenta para el alumbrado Naurdenio como un punto de afluencia. Turroba A

Mejorar la iluminación externa del CDI Lago. en su paso hacia el campen. A

Educación con respecto al botón - cámara ubicado al frente de la caseta del lago. Muchas Gracias.

Gracias por acompañarnos en esta jornada de Rendición de Cuentas.

demi Jorge



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Nro. Rad.: 00294

Fch. Rad.: 09/07/2025 14:51:52

15 días - 30-07-2025 - Mantenimiento